

© *Cadernos de Dereito Actual* Nº 2 (2014), pp. 143-159 · ISSN 2340-860X

## EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ADOLESCENTES INFRACTORES

LORENA MANEIRO BOO – OLALLA CUTRÍN MOSTEIRO  
Doctorandas en Psicología del Trabajo y las Organizaciones  
Jurídica-Forense y del Consumidor y Usuario  
Universidad de Santiago de Compostela

**Sumario:** 1. Conducta desviada y delincuencia juvenil. 2. Valoración del riesgo de violencia y predicción de la conducta delictiva. 3. Valoración del riesgo en adolescentes infractores (VRAI). 3.1. Historia previa de actos antisociales. 3.2. Familia. 3.3. Escuela. 3.4. Grupo de iguales. 3.5. Comunidad. 3.6. Factores individuales. 3.7. Otros factores de riesgo relevantes. 3.8. Factores de protección. 4. Evaluación del riesgo e intervenciones eficaces. 5. Conclusión.

**Resumen:** En las últimas décadas ha cobrado importancia la evaluación del riesgo de violencia basada en un modelo de juicio clínico estructurado, cuya importancia radica en la utilización de guías e instrumentos empíricamente validados que faciliten la valoración y gestión del riesgo. En la comunidad autónoma de Galicia ha sido desarrollado un protocolo de Valoración del riesgo en adolescentes infractores (VRAI), con el fin de evaluar la probabilidad de ocurrencia de una determinada conducta antisocial a partir de una serie de factores de riesgo. Una vez realizada la valoración, el riesgo podrá ser gestionado con el fin de prevenir consecuencias negativas futuras. El presente trabajo proporciona una visión descriptiva acerca de este instrumento, de los factores que lo componen, así como las implicaciones para una intervención eficaz que de él se derivan.

**Palabras clave:** valoración de riesgo, gestión de riesgo, adolescencia, conducta antisocial

**Abstract:** Violence risk assessment based on a model of structured clinical judgment has become more important over the last few decades. This importance lies in the use of empirically validated guidelines and tools that facilitate the assessment and management of risk. In the autonomous community of Galicia, a young offender's risk assessment protocol (VRAI) has been developed in order to evaluate the probability of occurrence of a given antisocial behavior from a number of risk factors. Once the assessment has been made, the risk can be managed in order to prevent future negative consequences. This paper provides a descriptive view of this instrument, the factors involved, and the implications for effective intervention that derive from it.

**Keywords:** risk assessment, risk management, adolescence, antisocial behavior.

### 1. Conducta desviada y delincuencia juvenil

La conducta antisocial y la delincuencia han sido durante décadas objeto de estudio de numerosos investigadores en el campo de la Psicología, al tratarse de un problema que afecta de forma cotidiana a las sociedades de todo el mundo. No obstante, el interés y la preocupación aumentan cuando son los menores

específicamente los que llevan a cabo las conductas desviadas. GARRIDO<sup>1</sup> entiende por "desviación" toda aquella conducta, idea o atributo que ofende o perturba a los miembros de una sociedad; es por tanto un concepto relativo, que varía de un contexto a otro. La conducta delictiva se considera una forma de desviación, ya que se tipifica como tal y se prohíbe en las leyes penales de una sociedad. Este mismo autor define al delincuente juvenil como "aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes. La sociedad, por este motivo, no le impone un castigo, sino una medida de reforma, ya que se supone falta de la capacidad de discernimiento ante los modos de actuar legales e ilegales. La infracción punible es cualquiera de las consideradas como delitos en el caso de los adultos y, usualmente, también ciertas conductas o estados que impliquen una vida irregular"<sup>2</sup>. Por tanto, puede entenderse la conducta delictiva como aquellos actos antisociales que ponen al actor en riesgo de convertirse en foco de atención de los profesionales de la justicia penal y juvenil<sup>3</sup>.

Habitualmente se utilizan datos oficiales para justificar o hacer referencia a la presencia de delincuencia en un contexto determinado. Sin embargo, este hecho plantea un problema con respecto a la denominada "cifra negra" de la delincuencia, es decir, aquellos delitos no conocidos por las autoridades y por tanto ausentes en las estadísticas oficiales<sup>4</sup>. Las cifras oficiales sobre delincuencia sólo incluyen delitos que son denunciados, suponiendo ello una grave limitación a la hora de estudiar el fenómeno de la delincuencia. Algunos estudios sugieren que la magnitud de la cifra negra es aproximadamente diez o veinte veces mayor que la reflejada en las estadísticas oficiales<sup>5</sup>. Por tanto, si queremos conocer el impacto real del fenómeno en la sociedad deberemos tener en consideración la magnitud total del problema, así como determinadas características psicológicas y sociológicas de los jóvenes implicados en conductas desviadas y de los contextos en los que éstas se llevan a cabo.

Debido a estas razones, se ha planteado la necesidad de desarrollar e incorporar en el campo de la investigación sobre delincuencia otros métodos alternativos de recogida de información, que complementen las estadísticas oficiales y faciliten la profundización en el conocimiento de las conductas delictivas de los jóvenes. Este es precisamente el objetivo que se pretende alcanzar mediante la utilización del método de autoinforme<sup>6</sup>. El método del autoinforme supone que la información recabada hará referencia a la conducta "admitida" por los jóvenes a través de preguntas directas sobre su propia conducta antisocial y las variables contextuales que influyen en la misma. De este modo, se facilita la construcción de una visión real acerca del fenómeno delictual juvenil. Además, la utilidad y

---

<sup>1</sup> GARRIDO GENOVÉS, V. "Delincuencia juvenil. Orígenes, prevención y tratamiento". Madrid: Alhambra, 1986.

<sup>2</sup> GARRIDO GENOVÉS, op. cit., pp. 11

<sup>3</sup> ANDREWS, D.A., y BONTA, J. "The psychology of criminal conduct". Newark, NJ: LexisNexis. 2006.

<sup>4</sup> BIRKBECK, C. "Tres enfoques necesarios para la criminología", Capítulo Criminológico, 32, 2004, 393-411.

<sup>5</sup> RECHEA, C., BARBERET, R., MONTAÑÉS, J., y ARROYO, L. "La delincuencia juvenil en España: Autoinforme de los jóvenes". Madrid: Ministerio de Justicia. 1995.

<sup>6</sup> RECHEA, op. cit., pp. 8.

veracidad del método del autoinforme han sido comprobadas empíricamente, siendo este sistema de recogida de datos avalado por la comunidad científica.

## **2. Valoración del riesgo de violencia y predicción de la conducta delictiva**

En los últimos años se han desarrollado nuevas técnicas para predecir la conducta violenta basadas en tres elementos principales: a) un mejor conocimiento de la naturaleza y procesos que producen la violencia, b) la sustitución del término "peligrosidad" por el de "riesgo de violencia", y c) el desarrollo de protocolos e instrumentos de uso profesional para la valoración del riesgo de violencia<sup>7</sup>.

Una de las primeras dificultades para el estudio de la violencia es su delimitación conceptual, siendo muy frecuente encontrar bajo la etiqueta de violencia, erróneamente, fenómenos distintos tales como agresividad, impulsividad o delincuencia. Además, el concepto de violencia puede entenderse como acción o comportamiento y como disposición, capacidad o atributo psicológico. Ambas connotaciones deben diferenciarse claramente ya que los determinantes de una acción y los de una disposición son distintos. A nivel global podríamos decir que la violencia es una conducta compleja, heterogénea, intencionada, infrecuente y multicausal. No obstante, para predecir la conducta violenta no necesitamos conocer sus causas eficaces, sino qué factores de riesgo están asociados con ella y, al respecto, han sido varios los estudios que han demostrado que cada tipo de violencia tiene sus factores de riesgo y protección asociados de forma específica<sup>8</sup>.

En un principio la predicción de la conducta violenta se basaba en la valoración de la peligrosidad del sujeto desde una perspectiva clínica no estructurada. La peligrosidad ha sido definida como la propensión de una persona a cometer actos violentos, y categorizada a nivel legal como el riesgo de cometer delitos graves por parte de un sujeto<sup>9</sup>. No obstante, la peligrosidad es una variable discreta, estática y genérica que lleva a tomar decisiones del tipo todo/nada en el pronóstico, guiadas únicamente por el juicio clínico del profesional. Por ello, se ha considerado pertinente sustituir el concepto de "peligrosidad" por el de "riesgo de violencia", ya que éste último es un constructo continuo, variable y específico, que permite tomar decisiones graduadas de pronóstico futuro de violencia<sup>10 11</sup>. Comienza con este cambio de paradigma una segunda etapa en la valoración del riesgo sustentada en los procedimientos actuariales.

El procedimiento actuarial basa la valoración del riesgo en la utilización de instrumentos objetivos que cuantifican el riesgo de violencia, y ponderan la importancia de la información obtenida utilizando reglas matemáticas empíricamente sustentadas. Así, el riesgo podría entenderse como: "un peligro que puede acontecer con una cierta probabilidad en el futuro y del que no comprendemos totalmente sus causas o éstas no se pueden controlar de forma

---

<sup>7</sup> ANDRÉS-PUEYO, A., y REDONDO, S. "Predicción de la violencia: Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia", *Papeles del Psicólogo*, 28, 2007, 157-173.

<sup>8</sup> ANDRÉS-PUEYO y REDONDO, op. cit., pp. 157-173.

<sup>9</sup> ANDRÉS PUEYO, A., y ECHEBURÚA, E. "Valoración del riesgo de violencia: Instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación", *Psicothema*, 22, 2010, 403-409.

<sup>10</sup> ANDRÉS-PUEYO y ECHEBURÚA, op. cit., pp. 403-409.

<sup>11</sup> ANDRÉS-PUEYO y REDONO, op. cit., pp. 157-173.

absoluta"<sup>12</sup>. Por ende, por factor de riesgo se entendería toda aquella característica (ya sea ésta personal, familiar, grupal, social...) cuya presencia aumenta la probabilidad de que se produzca un determinado fenómeno. Es decir, en el caso que nos ocupa, un factor de riesgo sería toda aquella variable que sitúa al joven, en cierta medida, en una posición de vulnerabilidad hacia el desarrollo de conductas antisociales o delictivas<sup>13 14</sup>.

Sin embargo, para entender el concepto de factor de riesgo se necesitan una serie de matizaciones. En primer lugar, el factor de riesgo conlleva una concepción probabilística, no determinista; esto es, la presencia de factores de riesgo no implica necesariamente que el sujeto vaya a desarrollar la conducta problema, sino que éste tendrá una mayor probabilidad de manifestarla en comparación con individuos que no están bajo la influencia de dichos factores. En segundo lugar, los factores de riesgo son descriptivos, es decir, dan cuenta de la relación existente entre ciertas variables de riesgo y la conducta problema en un momento determinado. No obstante, no se puede establecer en base a los mismos una relación de causalidad de la conducta problema. Además, se ha sugerido que tales factores interactúan y se influyen mutuamente<sup>15</sup>, por lo que ningún factor por sí solo permite predecir adecuadamente la conducta problema. Por último, se ha planteado que los factores de riesgo tienen efectos acumulativos<sup>16</sup>; ello implica que la exposición continuada a un factor de riesgo incrementa la probabilidad de desarrollar la conducta problema en mayor medida que si el sujeto solo se ve expuesto al mismo en un momento puntual.

Se debe precisar, además, que los diferentes factores de riesgo tienen distintos mecanismos de influencia sobre la conducta. Así, algunos factores ejercen su influencia de manera directa sobre la conducta problema: el refuerzo positivo de la conducta antisocial por parte de los iguales desviados, aumentará la probabilidad de que el adolescente manifieste dicha conducta, quizás sin la necesidad de ningún otro mecanismo intermedio. En otros casos, los factores inciden sobre la conducta problema de un modo indirecto, mediando el efecto de otros factores. Por ejemplo, las malas relaciones familiares pueden no incidir directamente sobre la conducta antisocial, pero pueden dar lugar a que el joven pase más tiempo fuera del hogar, incrementándose así la probabilidad de vinculación con amigos problemáticos; siendo la integración en un grupo desviado el factor próximo o directo de la conducta anti-normativa del adolescente. Por último, la influencia que ejercen los factores de riesgo puede ser condicional, aumentando la vulnerabilidad del individuo ante la exposición a otros factores; unas habilidades sociales deficientes podrían facilitar el desarrollo de conductas antisociales, no debido a que induzcan dicho comportamiento per se, sino porque unas inadecuadas habilidades sociales hacen al sujeto más vulnerable ante la presión o influencia del grupo de iguales.

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 164.

<sup>13</sup> ANDREWS Y BONTA, *op. cit.*, pp. 47.

<sup>14</sup> LUENGO, M. A., GÓMEZ-FRAGUELA, J. A., GARRA, A., ROMERO, E., y LENCE PEREIRO, M. "La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa". Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1999.

<sup>15</sup> BARRACA, J. y ARTOLA, T. "La inadaptación social desde un enfoque operativo", *EduPsykhé Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 5, 2006, 53-72.

<sup>16</sup> LUENGO ET AL, *op. cit.*

La evidencia empírica diferencia entre aquellos factores estáticos o históricos, que han acontecido en el pasado y no pueden ser modificables por el sujeto (p.ej. maltrato infantil, historia de violencia previa); y los factores dinámicos, que son susceptibles de variaciones significativas a lo largo del tiempo (p.ej. actitudes anti-normativas, capacidad de autocontrol)<sup>17</sup>. No obstante, debe tenerse en cuenta también la existencia de factores que mitigan el impacto de los factores de riesgo y que salvaguardan al sujeto de su influencia, reduciendo la probabilidad de implicación en actividades delictivas futuras. Son los denominados factores de protección y hacen referencia a diversas variables como apoyo prosocial o capacidad de superación de los problemas<sup>18</sup>.

La aplicación del conocimiento de los factores de riesgo asociados a la violencia es el fundamento de la valoración del riesgo<sup>19</sup>. Así, las técnicas de predicción de la violencia constituyen procedimientos que tienen como objetivo la estimación de la probabilidad de ocurrencia del comportamiento violento en el futuro. Sin embargo, la valoración del riesgo no debería basarse en una evaluación puntual, sino que debería ser reevaluada periódicamente en función de las nuevas circunstancias, para dotar así a la predicción de un carácter dinámico que permita gestionar el riesgo de una forma variable en el tiempo según las distintas circunstancias cambiantes<sup>20</sup>.

Tras el auge de la perspectiva actuarial se ha considerado que para llevar a cabo la estimación del riesgo de violencia de un modo más completo y apropiado, la valoración debería estar basada en un procedimiento que integre aspectos propios de la valoración clínica (como la evaluación clínica estructurada y toma de decisión final) y de la actuarial (como la recogida e inclusión de datos predictores empíricamente verificados). Esta sería la valoración basada en el denominado juicio clínico estructurado<sup>21</sup>, que se lleva a cabo con la ayuda de las guías de valoración del riesgo, basadas en la investigación clínica y en los estudios epidemiológicos. No obstante, este procedimiento requiere protocolizar el proceso de evaluación y adiestrar adecuadamente a los profesionales.

En suma, lo más significativo en la labor de predicción es analizar los factores de riesgo, tanto estáticos como dinámicos, asociados empíricamente a la violencia y contrastados clínicamente en un protocolo a modo de guía de valoración del riesgo. Existen guías de valoración de riesgo mediante las que se analizan los factores asociados tanto a la violencia de forma genérica (e.g. la *Assessing Risk for Violence* o HCR-20; o la *Psychopathy Checklist-Revised* o PCL-R), como a ciertos tipos de violencia específica (e.g. la *Spousal Assault Risk Assessment Guide* o SARA, para la valoración de la violencia contra la pareja; o la *Structured Assessment of Violence Risk in Youth* o SAVRY, para la valoración de la violencia juvenil).

---

<sup>17</sup> ANDREWS y BONTA, op. cit., pp. 48.

<sup>18</sup> HAWKINS, J. D., HERRENKOHL, T., FARRINGTON, D. P., BREWER, D., CATALANO, R. F., y HARACHI, T. W. "A review of predictors of youth violence". En, *Serious and violent juvenile offenders: Risks factors and successful interventions*, R. Loeber, y D. P. Farrington (Eds.), 1998, pp. 106-146.

<sup>19</sup> ANDRÉS-PUEYO y REDONDO, op. cit., pp. 157-173.

<sup>20</sup> ANDRÉS-PUEYO y ECHEBURÚA, op. cit., pp. 403-409.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 403-409.

En el presente trabajo se llevará a cabo una revisión sobre el primer protocolo de valoración del riesgo en adolescentes en la comunidad autónoma gallega, conocido como *Valoración del Riesgo en Adolescentes Infractores* o VRAI<sup>22</sup>.

### **3. Valoración del riesgo en adolescentes infractores (VRAI)**

El protocolo de *Valoración del Riesgo en Adolescentes Infractores* (VRAI)<sup>23</sup> surgió en el año 2008 como una iniciativa entre la Fundación Camiña Social y la Unidad de Investigación en Prevención de Problemas de Conducta (UDIPRE) de la Universidad de Santiago de Compostela. Este protocolo pretende ser una herramienta útil de valoración del riesgo en aquellos menores que acceden al sistema de justicia en nuestra comunidad.

Puesto que el objetivo es evaluar la presencia de determinados factores de riesgo en una muestra de adolescentes infractores, se solicitó la colaboración de diversos centros de menores de Galicia, tanto de Reforma como de Protección. La recogida de información para la validación del protocolo se llevó a cabo mediante una aplicación informatizada del VRAI. Para su correcta implementación, el personal técnico de cada centro debía acceder al protocolo electrónico mediante una clave personalizada para mantener el anonimato del joven y la confidencialidad de los datos, y responder una serie de cuestiones acerca de la historia de cada menor. Esta información era obtenida a partir de datos de archivo y entrevistas individuales previamente realizadas. A continuación, y utilizando la misma clave que su técnico supervisor, los menores debían cumplimentar el protocolo de forma individual, a través del método de autoinforme. Una vez terminado el proceso, se obtenía un perfil de cada sujeto en función de la presencia o ausencia de los factores de riesgo y de protección analizados.

La importancia del VRAI radica principalmente en la justificación teórica de todos y cada uno de los factores que lo componen. Estos factores son agrupados en base a su carácter estático o dinámico, resultando en una clasificación de factores históricos, psicosociales, individuales y de protección. La inclusión de dichos factores en el instrumento se sustenta en base a trabajos que previamente han encontrado cierta relación entre cada uno de ellos y la conducta antisocial o delictiva llevada a cabo por adolescentes. A continuación se expone una breve descripción de cada uno de estos factores, así como cierta evidencia empírica hallada en cuanto a su relación con la conducta antisocial en la adolescencia.

#### **3.1. Historia previa de actos antisociales**

Este factor evalúa la presencia de actos violentos del joven en el pasado, entendiendo el acto violento como "una agresión o un acto de violencia física que es suficientemente grave para causar daño a otra persona o personas (como cortes, morados, rotura de huesos, muerte, etc.) sin importar si efectivamente hay daño resultante; cualquier acto forzoso de agresión sexual; o una amenaza contra otra persona que se ha proferido sosteniendo un arma". Además de la presencia, se tendrá en cuenta el número total y la severidad de los actos violentos. Asimismo, se

---

<sup>22</sup> LUENGO, M. A., SOBRAL, J., GÓMEZ-FRAGUELA, J. A., VILLAR, P., MARZOA, J. A., CASTRO, E., y GONZÁLEZ, B. "Protocolo de avaliación de risco no sistema de menores e mozos/as", Proyecto de investigación, Universidad de Santiago de Compostela, 2009.

<sup>23</sup> Ibidem

contempla la presencia de otros actos delictivos no violentos (robo, hurto, conducta contra normas, vandalismo, allanamiento, drogas y otros delitos).

Un amplio cuerpo de investigación muestra que los jóvenes con historia de conducta antisocial en el pasado tienen una mayor probabilidad de implicarse en actividades similares en la adolescencia y adultez<sup>24 25</sup>. Sin embargo, parecen existir diferencias en cuanto a la tipología conductual previa con respecto a las consecuencias antisociales encontradas. Los sujetos con una historia de conductas más agresivas y violentas tendrán consecuencias delictivas más graves y persistentes, en comparación con aquellos que únicamente evidencian conductas antisociales no violentas<sup>26 27</sup>. No obstante, también se ha planteado la posibilidad de que la manifestación de conductas antisociales más encubiertas pudiera progresar hasta dar paso a conductas más agresivas y violentas<sup>28</sup>.

A su vez, el VRAI proporciona información sobre el inicio temprano de los problemas de conducta de los jóvenes, específicamente si las infracciones cometidas por los menores han tenido comienzo antes de los diez años. Según MOFFIT<sup>29</sup>, a diferencia de los chicos que inician su carrera antisocial en la adolescencia, los niños delincuentes de inicio temprano presentan en su comportamiento antisocial mayor continuidad temporal, mayor estabilidad contextual y mayor variabilidad en su repertorio de conductas antisociales.

### **3.2. Familia**

La familia es uno de los grupos más destacados dentro de las clasificaciones internacionales sobre factores de riesgo<sup>30</sup>. Específicamente, las relaciones agresivas o violentas entre los miembros de una familia, tanto entre los progenitores o cuidadores como de éstos hacia otro miembro de la familia, pueden tener un impacto negativo en los menores que conviven en estos hogares. El protocolo VRAI evalúa tanto la violencia física como la violencia psicológica acontecida entre los padres/cuidadores o de éstos hacia alguno de los hermanos del menor

La presencia de violencia en el hogar es considerada como un factor de riesgo debido a los numerosos problemas que padecen los menores expuestos. Algunos estudios de meta-análisis han evidenciado consecuencias de origen externalizante (conductas disruptivas y agresivas, rabietas, violencia, etc.) en aquellos jóvenes que habían sido expuestos a violencia doméstica en la infancia<sup>31 32 33</sup>. Además,

---

<sup>24</sup> BORUM, R., y VERHAAGEN, D. "Assessing and managing violence risk in juveniles". New York, NY: Guilford Press, 2006.

<sup>25</sup> LOEBER, R. "Development and risk factors of juvenile antisocial behavior and delinquency", *Clinical Psychology Review*, 10, 1990, pp. 1-41.

<sup>26</sup> LOEBER, R., y HAY, D. "Key issues in the development of aggression and violence from childhood to early adulthood", *Annual Review of Psychology*, 48, 1997, pp. 371-410.

<sup>27</sup> MOFFITT, T. E. "Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy", *Psychological Review*, 100, 1993, pp. 674.

<sup>28</sup> PATTERSON, G. R., y YOERGER, K. "Intraindividual growth in covert antisocial behaviour: A necessary precursor to chronic juvenile and adult arrests?" *Criminal Behaviour and Mental Health*, 9, 1999, pp. 24-38.

<sup>29</sup> MOFFIT, op. cit., pp. 674.

<sup>30</sup> FARRINGTON, D. P. "Childhood origins of antisocial behavior", *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 12, 2005, pp. 177-190.

<sup>31</sup> EVANS, S. E., DAVIES, C., y DILILLO, D. "Exposure to domestic violence: A meta-analysis of child and adolescent outcomes", *Aggression and Violent Behavior*, 13, 2008, pp. 131-140.

tendrán una mayor probabilidad de llevar a cabo conductas antisociales y delictivas en la adolescencia<sup>34 35</sup>.

Dentro del apartado de violencia familiar se encuentra también la victimización directa o maltrato infantil, que se conceptualiza en base a cuatro tipologías de conductas anti-normativas ejercidas por los progenitores o cuidadores hacia los menores. De este modo, el VRAI contempla la presencia de malos tratos físicos y psicológicos, abuso sexual y negligencia en la infancia. Sin embargo, la mayoría de estudios en el campo de investigación sobre esta temática centran su atención únicamente en la presencia de maltrato físico. Los hallazgos muestran que este tipo de maltrato en la infancia incrementa la probabilidad de llevar a cabo conductas antisociales, agresivas y delictivas en la adolescencia<sup>36 37</sup>. Debido a la escasez de estudios sobre el abuso sexual, la negligencia y el maltrato psicológico, resulta de vital importancia analizar los efectos que cada uno de estos tipos de victimización ejerce sobre las conductas anti-normativas de los adolescentes.

A pesar de la creencia generalizada acerca de la gran magnitud de la delincuencia, se trata de un fenómeno relativamente poco frecuente que se concentra en un número limitado de familias. Algunos estudios señalan que aproximadamente el 10% de las familias explican más del 50% de los delitos criminales, atribuyendo la diferencia entre ambos porcentajes a la influencia genética y social<sup>38</sup>. Debido a la aparente transmisión intergeneracional de la conducta antisocial, la historia delictiva de los padres o cuidadores ha sido tenida en cuenta como un posible factor de riesgo en la aparición de conductas problema en la adolescencia. El VRAI recoge información acerca de la estancia en prisión del padre, la madre y los hermanos del/a joven, así como sobre otro tipo de conductas ilegales que no hayan dado como resultado una condena.

Los hallazgos encontrados en el campo de investigación evidencian una fuerte influencia de las condenas o estancias en prisión parentales sobre la conducta

---

<sup>32</sup> KITZMANN, K. M., GAYLORD, N. K., HOLT, A. R., y KENNY, E. D. "Child witnesses to domestic violence: A meta-analytic review", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 2003, pp. 339.

<sup>33</sup> WOLFE, D. A., CROOKS, C. V., LEE, V., MCINTYRE-SMITH, A., y JAFFE, P. G. "The effects of children's exposure to domestic violence: A meta-analysis and critique", *Clinical Child and Family Psychology Review*, 6, 2003, 171-187.

<sup>34</sup> MRUG, S., y WINDLE, M. "Bidirectional influences of violence exposure and adjustment in early adolescence: Externalizing behaviors and school connectedness", *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37, 2009, pp. 611-623.

<sup>35</sup> WEAVER, C. M., BORKOWSKI, J. G., y WHITMAN, T. L. "Violence breeds violence: Childhood exposure and adolescent conduct problems", *Journal of Community Psychology*, 36, 2008, pp. 96-112.

<sup>36</sup> HERRERA, V. M., y MCCLOSKEY, L. A. "Gender differences in the risk for delinquency among youth exposed to family violence", *Child Abuse & Neglect*, 25, 2001, pp. 1037-1051

<sup>37</sup> PARK, A., SMITH, C., y IRELAND, T. "Equivalent harm? The relative roles of maltreatment and exposure to intimate partner violence in antisocial outcomes for young adults", *Children and Youth Services Review*, 34, 2012, pp. 962-972.

<sup>38</sup> MOFFITT, T. E. "The new look of behavioral genetics in developmental psychopathology: Geneenvironment interplay in antisocial behaviors", *Psychological Bulletin*, 131, 2005, pp. 533-554.



criminal de los adolescentes<sup>39</sup>. MURRAY, FARRINGTON Y SEKOL<sup>40</sup> llevaron a cabo un meta-análisis en el que confirmaron la asociación positiva significativa entre el encarcelamiento parental y la conducta antisocial de los jóvenes. Por su parte, BESEMER<sup>41</sup> observa en su estudio que el número de condenas de los padres influye significativamente en el índice de infracciones cometidas por los adolescentes. Pese a la importancia del encarcelamiento parental, ha sido postulado que el comportamiento criminal de los padres o cuidadores, aún no habiendo permanecido en prisión, es también un potente factor de riesgo para la aparición de conductas antisociales<sup>42</sup>.

Otro de los factores familiares evaluados en el VRAI hace referencia a la separación temprana de los cuidadores. Este factor evalúa la posible separación física entre el menor y sus padres o cuidadores durante la infancia, así como la duración de esta separación y la apertura de expedientes por parte del servicio de protección/tutela de menores. BOWLBY<sup>43</sup> justifica la influencia de la separación temprana de los padres sobre los problemas de ajuste psicosociales en los menores a partir de su Teoría del apego. Según esta teoría, los niños establecen vínculos afectivos con sus progenitores desde el nacimiento, resultando en una proximidad física y emocional que, en caso de romperse, generará en el menor un sentimiento de ansiedad y frustración. Estas emociones negativas influirán a su vez en el desarrollo de conductas desadaptativas en la adolescencia. De forma específica, se ha encontrado que la separación temprana de los cuidadores favorece la aparición de conductas antisociales en los jóvenes<sup>44</sup>, especialmente si éstos habían sido internados en centros de menores antes de los doce años<sup>45</sup>.

Uno de los factores que más ha llamado la atención de los investigadores en los últimos años es el referente a las prácticas que los padres utilizan con respecto a la crianza de sus hijos. El VRAI analiza la calidad de las relaciones filio-parentales establecidas, así como determinadas variables como el conflicto, la supervisión y el apoyo, que caracterizan al entorno familiar de cada menor. Los resultados encontrados en diversas investigaciones muestran que un elevado nivel de conflicto intra-familiar se asocia de forma significativa con el incremento de las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes<sup>46</sup>. Por el contrario, un déficit en la

---

<sup>39</sup> FARRINGTON, D. P., COID, J. W., y MURRAY, J. "Family factors in the intergenerational transmission of offending", *Criminal Behaviour and Mental Health*, 19, 2009, pp. 109-124.

<sup>40</sup> MURRAY, J., FARRINGTON, D. P., y SEKOL, I. "Children's antisocial behavior, mental health, drug use, and educational performance after parental incarceration: A systematic review and meta-analysis". *Psychological Bulletin*, 138, 2012, pp. 175-210.

<sup>41</sup> BESEMER, S. "The impact of timing and frequency of parental criminal behaviour and risk factors on offspring offending", *Psychology, Crime & Law*, 20, 2014, pp. 78-99.

<sup>42</sup> FARRINGTON, D. P., op. cit., pp. 177-190.

<sup>43</sup> BOWLBY, J. "A secure base: Parent-child attachment and healthy human development".. New York, NY, US: Basic Books, New York, NY, 1988.

<sup>44</sup> HAWKINS ET AL, op. cit., pp. 106-146.

<sup>45</sup> HAAS, H., FARRINGTON, D. P., KILLIAS, M., Y SATTAR, G. "The impact of different family configurations on delinquency", *British Journal of Criminology*, 44, 2004, pp. 520-532.

<sup>46</sup> KRISHNAKUMAR, A., Y BUEHLER, C. "Interparental conflict and parenting behaviors: A meta-analytic review", *Family Relations*, 49, 2000, pp. 25-44.

supervisión y el apoyo por parte de los cuidadores se relacionan con más problemas de conducta, incluyendo violencia y delincuencia<sup>47</sup>.

### **3.3. Escuela**

Otro de los grupos al que hacen alusión gran parte de las clasificaciones internacionales sobre factores de riesgo es el referente al ámbito escolar en general y al rendimiento académico en particular. A través del protocolo VRAI se obtiene información acerca del nivel de escolarización de los jóvenes, su rendimiento medio y si han repetido curso alguna vez. El bajo rendimiento escolar ha sido frecuentemente relacionado con el desarrollo de conductas antisociales en la adolescencia<sup>48</sup>. Diversos estudios han evidenciado una relación significativa negativa entre el rendimiento académico y la aparición de conductas agresivas y violentas en los jóvenes<sup>49</sup>. Asimismo, el bajo rendimiento escolar y logro académico se han asociado con la presencia de conductas antisociales no violentas, como el consumo de sustancias ilegales<sup>50</sup>.

No obstante, otro aspecto fuertemente relacionado con el desarrollo de problemas de conducta es la falta de vinculación con la institución escolar. Este factor se refiere al grado de absentismo escolar, así como la falta de interés y motivación por los estudios. Los hallazgos contemplados en diversos estudios evidencian una asociación significativa entre el déficit en la implicación con el sistema educativo y el aumento de conductas antisociales y delictivas en la adolescencia<sup>51</sup>.

### **3.4. Grupo de iguales**

La influencia que el grupo de iguales desviados ejerce sobre la conducta de los jóvenes es uno de los factores de riesgo más fuertemente relacionado con la conducta antisocial juvenil<sup>52</sup>. El VRAI evalúa la presencia de conductas delictivas en el círculo de amistades del joven y tiene en cuenta la cantidad de amigos que se implican en actividades anti-normativas, así como la tipología antisocial que caracteriza sus actividades y conductas.

Parece existir una mayor probabilidad de que los adolescentes que llevan a cabo conductas violentas y delictivas formen parte de un grupo de iguales también

---

<sup>47</sup> HOEVE, M., DUBAS, J. S., EICHELSHEIM, V. I., VAN DER LAAN, PETER H, SMEENK, W., Y GERRIS, J. R. "The relationship between parenting and delinquency: A meta-analysis", *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37, 2009, pp. 749-775.

<sup>48</sup> LIPSEY, M. W., Y DERZON, J. H. "Predictors of violent or serious delinquency in adolescence and early adulthood: A synthesis of longitudinal research" En *Serious and violent juvenile offenders: Risks factors and successful interventions*, R. Loeber y D. P. Farrington (Eds.), Thousand Oaks, CA: Sage Publications, pp. 86-105.

<sup>49</sup> HAWKINS ET AL, op. cit.

<sup>50</sup> LATVALA, A., ROSE, R. J., PULKKINEN, L., DICK, D. M., KORHONEN, T., y KAPRIO, J. "Drinking, smoking, and educational achievement: Cross-lagged associations from adolescence to adulthood", *Drug and Alcohol Dependence*, 137, 2014, pp. 106-113.

<sup>51</sup> HENRY, K. L., KNIGHT, K. E., y THORBERRY, T. P. "School disengagement as a predictor of dropout, delinquency, and problem substance use during adolescence and early adulthood", *Journal of Youth and Adolescence*, 41, 2012, pp. 156-166.

<sup>52</sup> LIPSEY y DERZON, op. cit., pp. 86-105.

desviados<sup>53</sup>. Además, el hecho de implicarse con amigos antisociales favorece la aparición no solo de conductas agresivas y violentas, sino también de conductas antisociales más encubiertas. Se ha hipotetizado que esta relación podría estar influida por la intensidad y la estabilidad de la asociación con los iguales<sup>54</sup>, sin embargo, algunos estudios han postulado que no sería tanto el tiempo que los jóvenes pasan con estos iguales, sino la proporción de amigos desviados dentro del grupo, la que favorecería la aparición de conductas antisociales<sup>55</sup>.

Existe también la posibilidad de que el menor haya sido rechazado o marginado en la infancia por sus compañeros. En este caso, el evaluador debe contemplar si este hecho se ha producido antes de que el menor cumpliera los diez años. Algunos estudios han planteado que el sentimiento generado a partir del rechazo por parte de los iguales en la infancia temprana podría influir de forma significativa en la aparición de conductas problemáticas en la adolescencia<sup>56</sup>. Se ha contemplado que el rechazo por parte del grupo de iguales podría ser el paso previo a la vinculación con iguales desviados, influyendo a su vez en la aparición de la conducta antisocial<sup>57</sup>.

### **3.5. Comunidad**

El entorno en el que crecen y se socializan los menores parece tener cierta influencia sobre las actitudes y conductas que éstos llevarán a cabo en un futuro. De este modo, residir en un barrio pobre, con fácil acceso a las drogas, donde la violencia y la delincuencia están presentes prácticamente a diario, puede afectar al desarrollo de conductas anti-normativas en los jóvenes. El VRAI evalúa la presencia de estas características marginales en el vecindario de origen del menor.

La variable contextual clásicamente más analizada en relación con la marginalidad social ha sido el estatus socio-económico o la clase social. En general se ha encontrado que aquellos jóvenes que conviven en barrios caracterizados por un bajo nivel socio-económico, en los que la concentración de recursos es limitada, tendrán una tendencia mayor a desarrollar conductas agresivas y violentas en la

---

<sup>53</sup> HENRY, D. B., TOLAN, P., y GORMAN-SMITH, D. "Longitudinal family and peer group effects on violence and nonviolent delinquency", *Journal of Clinical Child Psychology*, 30, 2001, pp. 172-186.

<sup>54</sup> LAURSEN, B., HAFEN, C. A., KERR, M., y STATTIN, H. "Friend influence over adolescent problem behaviors as a function of relative peer acceptance: To be liked is to be emulated", *Journal of Abnormal Psychology*, 121, 2012, pp. 88-94.

<sup>55</sup> HAYNIE, D. L. "Friendship networks and delinquency: The relative nature of peer delinquency", *Journal of Quantitative Criminology*, 18, 2002, pp. 99-134.

<sup>56</sup> DODGE, K. A., LANSFORD, J. E., BURKS, V. S., BATES, J. E., PETTIT, G. S., FONTAINE, R., y PRICE, J. M. "Peer rejection and social information processing factors in the development of aggressive behavior problems in children", *Child Development*, 74, 2003, pp. 374-393.

<sup>57</sup> VITARO, F., PEDERSEN, S., Y BRENDGEN, M. "Children's disruptiveness, peer rejection, friends' deviance, and delinquent behaviors: A process-oriented approach", *Development and Psychopathology*, 19, 2007, pp. 433-453.

adolescencia<sup>58</sup>. Además, se ha observado que los jóvenes delincuentes que regresan a barrios desfavorecidos o marginales tenderán a reincidir en mayor medida<sup>59</sup>.

### **3.6. Factores individuales**

Los factores individuales hacen referencia a todas aquellas características temperamentales, cognitivas y de personalidad que definen a un sujeto. Se engloban variables como la impulsividad, empatía, actitudes hacia la violencia, hostilidad, narcisismo, problemas de concentración e hiperactividad o consumo de sustancias. Este grupo de factores pertenecen a la categoría de factores dinámicos, es decir, son susceptibles de variaciones significativas a lo largo del tiempo.

La impulsividad es un concepto estrechamente vinculado a la búsqueda de sensaciones y experiencias variadas, innovadoras e intensas. Se trata de una característica temperamental que hace referencia a la "intensidad en las reacciones"<sup>60</sup>. Ha sido vinculado constantemente con la asunción de riesgos y las conductas antisociales y delictivas, ya que los sujetos actúan sin pensar y sin tener en cuenta las consecuencias que de ello se derivan. La impulsividad está estrechamente ligada al constructo conformado por el déficit de atención y la hiperactividad, caracterizado por un déficit en el control de la atención, inquietud motora y conductas impulsivas. Diversos estudios evidencian relación entre todas las medidas de este constructo y la conducta antisocial adolescente, incluyendo consumo de sustancias y encarcelamientos<sup>61</sup>.

Por su parte, la empatía ha sido definida como la habilidad para entender y compartir el estado emocional de los otros<sup>62</sup>. A diferencia de la impulsividad, un alto nivel de empatía se asocia con una mayor protección frente a las conductas problemáticas, mientras que un bajo nivel se relaciona con mayores conductas antisociales y delictivas en la adolescencia<sup>63</sup>. Se trata de un concepto multidimensional donde se diferencia, por un lado, la empatía afectiva, definida como la capacidad para compartir el estado emocional y experimentar sentimientos similares a los de la otra persona; y, por otro, la empatía cognitiva, es decir, la habilidad para comprender los sentimientos y emociones de otras personas<sup>64</sup>. La empatía es uno de los conceptos básicos definitorios del factor afectivo de la

---

<sup>58</sup> PARDINI, D. A., LOEBER, R., FARRINGTON, D. P., y STOUTHAMER-LOEBER, M. "Identifying direct protective factors for nonviolence", *American Journal of Preventive Medicine*, 43, 2012, pp. 28-40.

<sup>59</sup> KUBRIN, C. E., y STEWART, E. A. "Predicting who reoffends: The neglected role of neighborhood context in recidivism studies", *Criminology*, 44, 2006, pp. 165-197.

<sup>60</sup> ANDREWS y BONTA, op. cit., pp. 174.

<sup>61</sup> BIHLAR MULD, B., JOKINEN, J., BÖLTE, S., y HIRVIKOSKI, T. "Attention deficit/hyperactivity disorders with co-existing substance use disorder is characterized by early antisocial behaviour and poor cognitive skills", *BMC Psychiatry*, 13, 2013, pp. 336-347.

<sup>62</sup> COHEN, D., y STRAYER, J. "Empathy in conduct-disordered and comparison youth", *Developmental Psychology*, 32, 1996, pp. 988.

<sup>63</sup> JOLLIFFE, D., y FARRINGTON, D. P. "Empathy and offending: A systematic review and meta-analysis", *Aggression and Violent Behavior*, 9, 2004, pp. 441-476.

<sup>64</sup> VAN LANGEN, M. A. M., WISSINK, I. B., VAN VUGT, E. S., VAN DER STOUWE, T., y STAMS, G. J. J. M. "The relation between empathy and offending: A meta-analysis", *Aggression and Violent Behavior*, 19, 2014, pp. 179-189.

psicopatía que se caracteriza por la dureza emocional<sup>65</sup>. La revisión llevada a cabo por FRICK Y WHITE<sup>66</sup> puso de manifiesto que un estilo interpersonal caracterizado por la dureza emocional (p.ej. ausencia de sentimientos de culpa, falta de empatía o insensibilidad hacia los demás) define a un grupo específico de jóvenes con un patrón particularmente severo, agresivo y estable de conductas antisociales.

Dentro de las características de personalidad se incluye también el narcisismo. Este factor se caracteriza por un alto sentido de grandiosidad, una demanda constante de atención y reconocimiento y una desconsideración hacia las necesidades y reacciones de los demás. El narcisismo, principalmente su componente desadaptativo, se asocia fuertemente con diferentes problemas de conducta en la infancia y adolescencia, incluyendo agresión proactiva y reactiva, conductas violentas y delincuencia<sup>67</sup>.

El VRAI evalúa también determinadas características cognitivas asociadas a las conductas anti-normativas. Una de las más estudiadas hace referencia a las actitudes favorables a la violencia, es decir, todas aquellas actitudes o creencias que están a favor de la agresión o delincuencia como medio de actuación y solución de problemas. Las actitudes negativas pueden favorecer la distorsión de la realidad, aumentando la tendencia a percibir conductas hostiles y amenazantes en otras personas, así como una intencionalidad y provocación implícita en esos actos. Además, la presencia de actitudes favorables a la agresión incrementa el riesgo de violencia y delincuencia en la adolescencia<sup>68</sup>.

Se ha planteado también que los problemas en la gestión de la ira conducen a la manifestación de conductas agresivas y violentas como respuesta catalizadora a este estado anímico. Irritarse con facilidad, no poder controlar los arrebatos de furia o mostrar conductas hostiles y agresivas hacia las personas u objetos, son algunos de los aspectos analizados en este instrumento. Según la evidencia empírica, una baja tolerancia a la frustración asociada con altos niveles de ira y hostilidad interpersonal favorecerá el desarrollo de conductas agresivas y antisociales en la adolescencia, así como una mayor persistencia en estas conductas<sup>69</sup>.

Por otro lado, se ha analizado la influencia del estrés percibido y de la capacidad de afrontamiento de las dificultades como posible factor de riesgo de la conducta antisocial de los jóvenes. Pese a que una gran parte de los estudios evalúan los efectos de determinadas situaciones estresantes en la infancia, como maltrato infantil u otras situaciones traumáticas, sobre el correcto desarrollo psicosocial de los menores, ha sido planteado que no sería la vivencia de tales

---

<sup>65</sup> FRICK, P., y HARE, R. "The psychopathy screening device", Toronto: Multi-Health Systems, 2001.

<sup>66</sup> FRICK, P. J., y WHITE, S. F. "Research review: The importance of callous-unemotional traits for developmental models of aggressive and antisocial behavior", *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49, 2008, pp. 359-375.

<sup>67</sup> BARRY, C. T., y ANSEL, L. L. "Assessment of youth narcissism". Hoboken, NJ, US: John Wiley & Sons Inc, Hoboken, NJ, 2011.

<sup>68</sup> BEYERS, J. M., LOEBER, R., WIKSTRÖM, P. H., y STOUTHAMER-LOEBER, M. "What predicts adolescent violence in better-off neighborhoods?" *Journal of Abnormal Child Psychology*, 29, 2001, pp. 369-381.

<sup>69</sup> MASCHI, T., y BRADLEY, C. "Exploring the moderating influence of delinquent peers on the link between trauma, anger, and violence among male youth: Implications for social work practice", *Child & Adolescent Social Work Journal*, 25, 2008, pp. 125-138.

situaciones estresantes sino la percepción que los menores tienen sobre ellas, la que influirá en la aparición de futuros problemas de conducta. Asimismo, las estrategias que el joven utiliza en el afrontamiento de las situaciones estresantes pueden modular los efectos que éstas tendrán sobre su funcionamiento psicosocial. SHEK Y TANG<sup>70</sup> observaron que los jóvenes caracterizados por altos índices de estrés percibido mostraron más signos de violencia en la adolescencia. Además, aquellos que llevaron a cabo un estilo de afrontamiento desadaptativo-avoidante tuvieron significativamente más problemas de conducta<sup>71</sup>.

Por último, el VRAI incluye dentro de los factores individuales los problemas de los jóvenes con el consumo de sustancias ilegales como factor de riesgo de aparición de futuros problemas de conducta. Evalúa diferentes tipos de sustancias, entre los que se encuentra el consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, opiáceos u otras drogas. Los hallazgos encontrados en diversos estudios muestran al respecto que gran parte de los delincuentes violentos son consumidores de sustancias<sup>72</sup>, y que los adolescentes delincuentes que son consumidores reinciden en mayor medida que los no consumidores<sup>73</sup>.

### **3.7. Otros factores de riesgo relevantes**

A través del protocolo se recoge información, por un lado, sobre la existencia de incumplimiento de medidas o sentencias judiciales previas por parte de los adolescentes. Asimismo, se obtiene información sobre la falta de colaboración de los menores en intervenciones de tratamiento anteriores (tanto en régimen cerrado, como en régimen ambulatorio o régimen abierto). Por colaboración con la intervención se entiende la motivación por participar, el reconocimiento de los riesgos, las expectativas de cambio o la adherencia al programa de tratamiento.

Ha sido encontrado que uno de los predictores más fuertes de reincidencia grave y violenta en jóvenes delincuentes era la presencia de problemas de conducta durante el tratamiento y las intervenciones a las que habían sido asignados<sup>74</sup>. El meta-análisis de LANDENBERGER Y LIPSEY<sup>75</sup> ha constatado que la existencia de intentos previos de tratamiento se relacionan significativamente con la reducción de la reincidencia delictiva.

Otro de los factores incluidos en el protocolo es el que tiene que ver con la falta de apoyo prosocial y de intereses en actividades de ocio y diversión. Se ha

---

<sup>70</sup> SHEK, D. T. L., y TANG, V. "Violent behavior in chinese adolescents with an economic disadvantage. Psychological, family and interpersonal correlates", *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, 15, 2003, pp. 219-233

<sup>71</sup> COMPAS, B. E., CONNOR-SMITH, J. K., SALTZMAN, H., THOMSEN, A. H., y WADSWORTH, M. E. "Coping with stress during childhood and adolescence: Problems, progress, and potential in theory and research", *Psychological Bulletin*, 127, 2001, pp. 87-127

<sup>72</sup> BOLES, S. M., y MIOTTO, K. "Substance abuse and violence: A review of the literature", *Aggression and Violent Behavior*, 8, 2003, pp. 155-174.

<sup>73</sup> STOOLMILLER, M., y BLECHMAN, E. A. "Substance use is a robust predictor of adolescent recidivism", *Criminal Justice and Behavior*, 32, 2005, pp. 302-328.

<sup>74</sup> MULDER, E., BRAND, E., BULLENS, R., y VAN MARLE, H. "A classification of risk factors in serious juvenile offenders and the relation between patterns of risk factors and recidivism", *Criminal Behaviour and Mental Health*, 20, 2010, pp. 23-28.

<sup>75</sup> LANDENBERGER, N. A., y LIPSEY, M. W. "The positive effects of cognitive-behavioral programs for offenders: A meta-analysis of factors associated with effective treatment", *Journal of Experimental Criminology*, 1, 2005, pp. 451-476.

planteado que una falta de implicación en actividades prosociales lúdicas junto con una implicación en actividades no productivas (e.g.: salidas nocturnas, asistencia repetida a bares, pubs y discotecas) se relaciona significativamente con el desarrollo de conductas desviadas, como el consumo de sustancias<sup>76</sup>. Asimismo, una carencia de lazos afectivos con adultos prosociales favorece la presencia de este tipo de conductas<sup>77</sup>.

### **3.8. Factores de protección**

Los factores de protección son considerados como aquellas características de las personas y de las circunstancias que les rodean que están asociadas con una reducción del riesgo de implicación en actividades criminales o antisociales<sup>78</sup>. Los factores de protección recogidos en el VRAI hacen referencia a la implicación prosocial, apoyo social fuerte, compromiso escolar o laboral y características de resiliencia de los menores.

Los lazos que el joven establece con contextos convencionales prosociales son indispensables para inhibir la aparición o compensar la presencia de conductas desviadas. Las relaciones interpersonales estables y positivas que el menor mantiene tanto dentro como fuera del entorno familiar, favorecen la prevención de la aparición de conductas desadaptativas en la adolescencia<sup>79</sup>. Por tanto, tanto el apoyo familiar como el apoyo social son protectores de la conducta antisocial siempre y cuando este apoyo sea positivo y estable. Asimismo, la vinculación positiva con el trabajo y los compañeros de escuela se ha relacionado con una menor implicación en conductas desviadas<sup>80</sup>.

Por último, dentro de los factores de protección destaca el concepto de resiliencia. Este término se define como un patrón de adaptación positiva ante la existencia de adversidades pasadas o presentes<sup>81</sup>, conformado por características individuales y por características del entorno en el que vive el individuo<sup>82</sup>. Implica, por tanto, un proceso de superación y afrontamiento adecuado de las dificultades presentes en el entorno, así como una evitación de las trayectorias negativas asociadas a actividades y conductas de riesgo. La evidencia empírica sugiere que los menores más resilientes tendrán una probabilidad menor de implicarse en

---

<sup>76</sup> MUÑOZ-RIVAS, M., y GRAÑA, J. L. "Influencia del grupo de iguales y satisfacción con la ocupación del tiempo libre". En Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo, L. Ezpeleta (Ed.), Barcelona: Masson, pp. 389-409.

<sup>77</sup> HAWKINS ET AL, op. cit., pp. 106-146.

<sup>78</sup> ANDREWS y BONTA, op. cit., pp. 48.

<sup>79</sup> BENDER, D., y LÖSEL, F. "Protective and risk effects of peer relations and social support on antisocial behaviour in adolescents from multi-problem milieus", *Journal of Adolescence*, 20, 1997, pp. 661- 678.

<sup>80</sup> SHANTZ, A., ALFES, K., TRUSS, C., y SOANE, E. "The role of employee engagement in the relationship between job design and task performance, citizenship and deviant behaviours", *The International Journal of Human Resource Management*, 24, 2013, pp. 2608-2627.

<sup>81</sup> WRIGHT, M. O., y MASTEN, A. S. "Resilience processes in development: Fostering positive adaptation in the context of adversity". En *Handbook of resilience in children*, S. Goldstein, y R. B. Brooks (Eds.), New York, NY: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 2005, pp. 17-37.

<sup>82</sup> KAPLAN, H. B. "Understanding the concept of resilience". En *Handbook of resilience in children*, S. Goldstein y R. B. Brooks (Eds.), New York, NY: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 2005, pp. 39-47.

conductas antisociales y delictivas en la adolescencia, aun estando presentes determinados factores de riesgo<sup>83</sup>.

#### **4. Evaluación del riesgo e intervenciones eficaces**

Los programas de intervención con adolescentes infractores deben centrar sus actuaciones en la modificación de los factores predictores de la delincuencia. Debe tenerse en cuenta que los delincuentes con un riesgo alto de reincidencia no presentarán las mismas necesidades que los delincuentes de riesgo bajo o moderado, por lo que las intervenciones necesariamente han de ser diferentes. Los tratamientos más intensivos irán dirigidos a los delincuentes de alto riesgo, mientras que los individuos de bajo riesgo serán más apropiados para la realización de intervenciones en la comunidad, centrados en aspectos específicos relacionados con los factores riesgo presentes.

Según la evidencia empírica, los programas de intervención que alcanzan niveles mayores de reducción de reincidencia son aquellos que: a) centran sus actuaciones en la modificación de los factores de riesgo presentes; b) emplean tratamientos cognitivo-conductuales; y c) son dirigidos fundamentalmente a los delincuentes de alto riesgo. Estos aspectos han sido puestos de manifiesto en uno de los modelos más influyentes en el campo de investigación, el modelo de Riesgo-Necesidades-Respuesta <sup>84</sup>. Este modelo plantea que la intervención debe estar centrada en el cambio de los factores predictores de la delincuencia. Dicho cambio debe centrarse principalmente en los factores dinámicos o "necesidades criminógenas", como cogniciones, actitudes o grupo de amigos, puesto que tales factores son susceptibles de variaciones y cambios a lo largo del tiempo.

Por otro lado, los tratamientos que han demostrado mayor eficacia en la reducción de la reincidencia son aquellos basados en un modelo cognitivo-conductual y de carácter intensivo. Estos programas de intervención se adaptan a las necesidades de cada delincuente mediante la utilización de técnicas como el modelado o el role-playing, basados en la teoría del aprendizaje social. Asimismo, se emplean técnicas de re-estructuración cognitiva y reforzamiento, mayoritariamente de carácter positivo.

Algunos factores que ayudan a incrementar la eficacia de los programas de tratamiento implican la realización de dichas intervenciones en la comunidad, el seguimiento de los delincuentes tras haber finalizado el programa y un empleo de profesionales preparados que se adecúen al tratamiento y a las necesidades del delincuente. Además, aquellos programas que se dirigen al fomento de la competencia personal y social del adolescente son los que obtienen resultados más prometedores.

#### **5. Conclusión**

El protocolo de *Valoración del Riesgo en Adolescentes Infractores* (VRAI) tiene implicaciones relevantes dentro del campo de la prevención y la intervención social, tales como la importancia en la elaboración e implementación de programas de

---

<sup>83</sup> BARTOL, C. R. "Resilience and antisocial behavior". En *Current perspectives in forensic psychology and criminal justice*, C. R. Bartol y A. M. Bartol (Eds.), Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 2006, pp. 79-92.

<sup>84</sup> ANDREWS Y BONTA, op. cit., pp. 47.



prevención específicos según los rasgos individuales de cada joven y las características del entorno en el que viven. La aplicación en la práctica profesional de este tipo de evidencia facilitaría el cumplimiento de los principios de riesgo, de necesidad y de respuesta necesarios para implementar intervenciones eficaces en la prevención del desarrollo y el mantenimiento de comportamientos antisociales en la adolescencia.